



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL LA VEGA

Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.



La Vega, República Dominicana.
21 de julio de 2025.



Honorable Consejo:

La Seccional La Vega del **Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)** tiene a bien dirigirse a ustedes con el propósito de expresar su **respaldo firme y fundamentado a la postulación de la Magistrada Arelis Ricourt Gómez** como jueza de la Suprema Corte de Justicia, en la matrícula correspondiente los jueces de la carrera judicial.

Quienes ejercemos el Derecho sabemos, por experiencia directa, que **la calidad de la justicia está determinada por la preparación, independenciamos, integridad y vocación de quienes la imparten**. Es desde esa convicción que reconocemos en la Magistrada Ricourt un perfil excepcional, no solo por su vasta trayectoria dentro del sistema judicial dominicano, sino por su compromiso ético, su profundo conocimiento jurídico y su capacidad de liderazgo técnico e institucional.

Arelis Ricourt no es solo una jurista de carrera: es una referente en formación judicial, resolución de conflictos, derecho comparado e internacional. Su hoja de vida representa el tipo de excelencia que necesita la Suprema Corte de Justicia en estos tiempos de transformación institucional y exigencias ciudadanas crecientes.

Para el gremio de los abogados, la presencia de magistrados con profundo conocimiento de la realidad judicial dominicana y un arraigado sentido de servicio público es vital para fortalecer la credibilidad del sistema y garantizar un verdadero acceso a la justicia. La Magistrada Ricourt ha sido, a lo largo de su carrera, una aliada del debido proceso, de la transparencia y de la formación continua, valores que compartimos y promovemos activamente. Su designación **representaría un paso firme hacia una justicia más técnica, moderna y comprometida con los principios constitucionales que rigen nuestro Estado de derecho**.

Por todo lo anterior, y en representación de los profesionales del Derecho que integramos esta seccional, **apoyamos sin reservas la inclusión de la Magistrada Arelis Ricourt Gómez en la Suprema Corte de Justicia**, convencidos de que su labor contribuirá a elevar la calidad de las decisiones judiciales y a reforzar la confianza del pueblo dominicano en su sistema de justicia.

Sin otro particular.

Atentamente,

Lic. Luis Jesús Gómez Herrera
Presidente

Colegio de Abogados de la República Dominicana – Seccional La Vega